MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio, 05 de JULIO del 2013.-

Señora
LIC. ADELMA BEATRIZ SALAS DE RUIZ
Intendente Municipal - Municipalidad de San Ignacio
Presente:

En el marco de la Contratación Directa convocado por la Institución para la ADQUISICION DE HOJAS MEMBRETADAS y FORMULARIOS DIVERSOS PARA INSTITUCIONAL, con el ID N° 261.479, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido esta Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, de la Institución a su muy digno cargo, solicito la declaración de desierto del llamado de referencia, por las siguientes razones:

1- Atendiendo el Acta de Apertura, en la misma se puede constatar que se han presentado 4 (cuatro) oferentes, de los cuales solo 2 (dos) cumplen con la presentación de las documentaciones sustanciales.
2- Al no contar con la cantidad mínima de tres oferentes de forma tal a realizar la evaluación técnica y económica, de conformidad con lo establecido en las legislaciones vigente.-

Atendiendo a los establecido en el Formulario N° 1 de oferta, inciso g) que expresa cuanto sigue: "**Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes**"

Por lo brevemente expuesto solicito la declaración de desierto del presente proceso licitatorio, resolución mediante a ser dictada por la Máxima Autoridad de la Institución.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano